

Respuestas de la prueba de conocimientos (Fase 7) del proceso de selección para la constitución de una bolsa de trabajo de ESPECIALISTAS DE BRIGADAS FORESTALES (ref.02-2017)

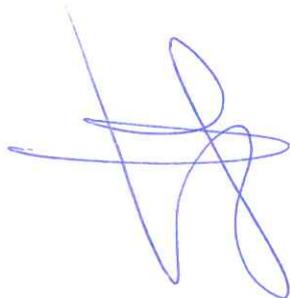
Vicente J. Domingo García, como Presidente del Tribunal Evaluador del proceso de selección para la constitución de una bolsa de trabajo de ESPECIALISTAS DE BRIGADAS FORESTALES (ref.02-2017), una vez realizada la prueba de conocimientos incluida en la Fase 7 de este proceso,

HAGO CONSTAR:

Que, según acuerdo del Tribunal, a continuación se hacen públicas las respuestas correctas a las preguntas de la prueba de conocimientos realizada el viernes 6 de abril de 2018:

Respuestas prueba de conocimientos (Fase 7)

Nº pregunta	Respuesta correcta
1	A
2	B
3	A
4	C
5	A
6	B
7	A
8	C
9	A
10	A
11	C
12	A
13	B
14	A
15	B
16	A
17	B
18	C
19	A
20	B
21	B
22	A
23	B



Nº pregunta	Respuesta correcta
24	A
25	B
26	B
27	A
28	C
29	A
30	C
31	A
32	C
33	A
34	B
35	A
36	A
37	A
38	B
39	A
40	A

El jueves 12 de abril de 2018, en presencia de los miembros del Tribunal, se realizará la corrección de la prueba a través de medios electrónicos y de manera anónima por parte del Instituto de Ciencias de la Educación (ICE) de la Universidad Politécnica de Valencia. Los resultados provisionales se publicarán lo antes posible a partir de dicha fecha.

Para cualquier consulta que los/as aspirante deseen realizar acerca del proceso de selección, deben enviar un correo electrónico, indicando su nombre completo y DNI, a la siguiente dirección: **ref.022017@divalterra.es**

Por acuerdo del Tribunal, ésta es la única vía válida de comunicación para resolver las dudas que puedan surgir durante el proceso. En consecuencia, los miembros del Tribunal o el personal de DIVALTERRA no atenderán las consultas que se realicen por teléfono o presencialmente en las oficinas de la empresa.

Lo que hago constar en València, a 10 de abril de 2018.



Divalterra
Diputació de València
DIVALTERRA S.A. - CIF: A96029483
Avellanes, 14-1º - 46003 València
T 96 388 72 00 - www.divalterra.es

Vicente J. Domingo García
Presidente Tribunal Evaluador